

Acta de la sesión de 27 de junio de 2016, de la Comisión de Garantía de la Calidad (CGC) de la Facultad de Medicina de la Universidad de Málaga.

A las 10 horas se reúnen en la Biblioteca del Área de Medicina Legal y Forense de la Facultad de Medicina, los miembros de la Comisión de Garantía de la Calidad relacionados a continuación, para tratar los puntos del orden del día.

Coordinador de Calidad: Ignacio Miguel Santos Amaya.

Vocales:

María Victoria González Rebolledo.

Verónica Morales Sánchez.

Excusan su asistencia:

Fernando Bajo.

Miguel Ángel Barbancho Fernández.

Nuria García-Agua Soler.

Orden del día:

1. Lectura y aprobación si procede del acta de la sesión de 11 de marzo de 2016 de la CGC de la Facultad de Medicina.
2. Informe del Coordinador de Calidad.
3. Memoria del Sistema de Garantía de Calidad del Centro. Curso 2014/2015.
4. Nueva edición del Proceso Clave PC04 (Anexos F01 y F02).
5. Actualización de la Web de Calidad del Centro.
6. Informe sobre los Másteres que se imparten en el Centro.
7. Asuntos de trámite y urgentes.
8. Ruegos y preguntas.

Deliberaciones y acuerdos adoptados:

1. Se aprueba por unanimidad el Acta de la Sesión de la CGC de la Facultad de Medicina de 11 de marzo de 2016.
2. El Coordinador de Calidad informa sobre los siguientes asuntos:
 - Se envió a la DEVA los Autoinformes de Seguimiento del Grado de Medicina y de los 2 Másteres que se imparten en el Centro.
 - Se han enviado durante el curso varios recordatorios a estudiantes y profesores/as del centro con objeto de aumentar su participación en las encuestas. No obstante los resultados no han sido todo lo satisfactorio de lo deseado. Se ha recomendado al Servicio de Calidad, que para facilitar la participación del profesorado se cree un enlace directo mejor que un link personalizado.
 - En la última Junta de Facultad se nombró como representante del Máster de Economía de la Salud, Gestión Sanitaria y Uso Racional del Medicamento a la

Prof^a. Dña. Nuria García-Agua Soler y como representante de estudiantes a D. Fernando Bajo.

- Se han cambiado las pizarras donde se imparten los másteres Aulas de Informática y Marbella.
 - Tras consultar con el Servicio de Calidad de la UMA, nos informan que probablemente la vista de los evaluadores de la DEVA, para la renovación de la acreditación de Grado en Medicina, será en el primer semestre de 2017.
3. Se aprueba por unanimidad la Memoria del SGC del Centro, Curso 2014/2015 y se remite a la Junta de Centro para su aprobación.
 4. Se estudian los anexos F01-PC04 (Perfiles de Ingreso) y F02-PC04 (Perfiles de Egreso o Profesionales), acordándose una nueva edición. Respecto al perfil de ingreso y de egreso del Grado de Medicina, se estructurará mejor, en relación con el Máster de Economía de la Salud, Gestión Sanitaria y Uso Racional del Medicamento se consultará con la representante del mismo Profesora Nuria García-Agua Soler y en cuanto al Máster de Investigación en Actividad Física y Deporte, se incorporan las sugerencias realizadas por la Profesora Verónica Morales Sánchez. Una vez actualizados los Anexos se remitirán a la Junta de Facultad para su aprobación.
 5. Actualización de la Web de Calidad del Centro. El Coordinador recomienda que toda la información esté disponible y actualizada en la Web de Calidad del Centro. Para ello se está trabajando con la Vocal Dña. María Victoria González Rebolledo, en recoger y sistematizar toda la información del Sistema de Garantía de Calidad del Centro, por lo que se le solicita a los representantes de los Másteres que aporten los Autoinformes de Seguimiento y los Informes de la DEVA, así como cualquier otra documentación que resulte de interés.
 6. En relación con los Másteres que se imparten en el centro, la Prof^a Verónica Morales informa que ha solicitado un espacio en el Campus Virtual del Máster de Investigación en Actividad Física y Deporte, con objeto de facilitar la comunicación y participación de estudiantes y docentes del mismo. También propone que hay que adaptar las preguntas de la encuesta de estudiantes y profesores a los Másteres, para ello le enviarán desde el Servicio de Calidad de la UMA el Cuestionario. Finalmente sería necesario que se precisase de que curso/s procede la información de los estudiantes egresados.
 7. No hubo asuntos de trámites ni urgentes.
 8. No hubo ruegos ni preguntas.

No habiendo más asunto que tratar, se levanta la sesión a las 11 horas del día de la fecha.

Fdo. Ignacio M. Santos Amaya.